

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

FECHA ENTREGA INFORME	:	31 OCT 2024			
NOMBRE DEL CONTRATADO (A): Paula Alejandra Martínez Villalobos.					
CARGO	:	Gestora de Casos OLN			
DEPENDENCIA	:	DIDEKO			
Nº DECRETO	:	1250	FECHA Nº DECRETO	:	30.07.2024
PERIODO A CANCELAR	:	1 al 31 de octubre 2024			
BOLETA Nº	:	981	FECHA DE LA BOLETA	:	31.10.2024

Cumplimiento de metas mayor al 50%

FUNCIONES SEGÚN CONTRATO	FECHA	HORA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
•Ejecutar en conjunto a coordinadora OLN, todas las etapas descritas en la intermediación social y gestión especializada de casos para proteger y restaurar los derechos de los NNA.	01 al 26 de Octubre 2024	Lunes a jueves 8:30 a 17:30 horas Viernes 8:30 a 16:30 horas	Se ejecuta en conjunto con coordinadora todas las acciones contendidas en las áreas de intermediación y gestión social, realizadas a la fecha con cada familia que ingresa a OLN a cargo de la suscrita, entre las que se encuentran atención presencial y elaboración de planes de tratamiento.
•Repcionar y entrevistar a adultos responsables y NNA cuando son ingresados a OLN por cualquier vía, ya sea demanda espontánea, derivadas de entidades territoriales o judiciales.			Se realizan cuatro reuniones de equipo a objeto de analizar gestiones y orientaciones realizadas con las familias consultantes y población general de OLN, dando cuenta de las acciones realizadas.
•Realizar gestiones para contactar a las familias y NNA e informarles de la toma de conocimiento de la OLN respecto a situaciones ocurridas con la familia.			Se realizan entrevistas con padres y/o adultos responsables ingresados a OLN por cualquier vía de las derivaciones realizadas.
•Realizar proceso de recopilación de antecedentes con las familias y NNA, para detectar sospechas de			Se realizan gestiones y derivaciones como contactos telefónicos, entrevistas y visitas con 66 familias ingresadas a OLN a objeto que tomen conocimiento de su ingreso a OLN y consecuentes acciones a realizar.

<p>riesgos de vulneración o necesidad de acceso a oferta.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar los planes de atención y/o planes de intervención personalizada según corresponda de manera co-construida con las familias y los NNA. • Realizar seguimiento a los planes de atención e intervención personalizada, de acuerdo a los plazos establecidos en las orientaciones técnicas. • Ejecutar las acciones comprometidas en los planes de atención y/o intervención que le correspondan. • Apoyar a coordinador/a en la derivación de los casos a Tribunales de Familia para inicio de medida de protección judicial. • Realizar a derivación asistida y acompañamiento en las derivaciones que se realicen. • Actualizar de manera periódica el registro de acciones referidas a la atención de los niños, niñas, adolescentes y sus familias, de manera física o digital según se requiera en las Orientaciones técnicas y otros documentos técnicos emanados de la Subsecretaría de la Niñez. • Aportar información a servicios involucrados en red de niñez y familia dentro del 			<p>Se realizan acciones de diagnóstico entrevistas, vistas y /o coordinaciones con familias derivadas y con organismos de la red a objeto de recaudar información para la evaluar la presencia de factores de riesgo posibles de intervenir en OLN o realizar derivación pertinente a la red.</p> <p>Co-construir planes de tratamiento en conjunto con 25 familias recientemente ingresadas a OLN, incorporando su propia percepción de cambio en ellos.</p> <p>Se realizan seguimientos de las familias que han sido ingresadas a OLM y se encuentran egresadas en la actualidad, esto desde los plazos establecidos en orientaciones técnicas (por medio telefónico y/u visita domiciliaria)</p> <p>Se ejecutan en conjunto con familias ingresadas a OLN acciones comprometidas en planes de tratamiento que disminuyan factores de riesgo de las familias (intervenciones y /o coordinaciones)</p> <p>Gestionar en conjunto con coordinadora la realización de medidas de protección toda vez que sea necesario y realizar derivaciones asistidas de las familias en caso de ser derivadas a organismos de la rec.</p> <p>Realizar y actualizar registros de las intervenciones con familias en plataforma GSL y sistemas de registro Excel, según lo requerido por orientaciones técnicas.</p> <p>Se realizan cuatro reuniones de equipo a objeto de analizar gestiones y orientaciones realizadas con las familias consultantes y población general de OLN.</p>
--	--	--	--

<p>correcto flujo y derivación de casos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informar oportunamente a coordinador/a y desplegar acciones pertinentes, cuando ocurran situaciones específicas o graves constitutivas de delito, en cualquier etapa de la atención de los casos (para realizar denuncia correspondiente en 24 horas). • Realizar seguimiento a los/as egresados de programas de protección especializada Mejor Niñez por 24 meses siguientes a su egreso. • Apoyo al coordinador OLN en la construcción, levantamiento y mantenimiento operativa del Catálogo Local de Beneficios y Servicios y Levantamiento de Brechas a nivel local. • Apoyar la designación de profesionales de la red, que corresponden a un representante de la oferta disponible en el territorio, el que deberá realizar acciones concretas en función de las alertas, así como también informar alertas. • Apoyar a gestionar la consecución de productos de la OLN: Plan de Trabajo y Catalogo Local de Beneficios y Servicios. • Apoyo en actualización de procesos de referencia y contrarreferencia a través de protocolos de actuación y 			<p>relación a funcionamiento de OLN facilitando el flujo de derivación cuando sea necesario.</p> <p>Se informa de manera inmediata a coordinadora de situaciones posibles de ser constitutivas de delito a objeto de gestionar denuncias en los plazos establecidos (24 horas)</p> <p>Se realizarán seguimientos de niños, adolescentes y familia pertenecientes al Servicio de protección especializada (aun no activado)</p> <p>Apoyar a coordinadora en el levantamiento y construcción de catálogo Local de beneficios y servicios de brechas a nivel local.</p> <p>A la fecha se realizan coordinaciones con los diferentes dispositivos pertenecientes a la red de infancia colegios, programas de infancia y salud Gestión de prestaciones en conjunto a familias participantes de la OLN a objeto de favorecer su conexión con redes sociales.</p> <p>Se apoyara la designación de profesionales de la red, que correspondan a la oferta disponible en territorio para realizar acciones concretas en función de las alertas.</p> <p>Se apoya la gestión de construcción de productos de OLN Plan de Trabajo y Catalogo Local de Beneficios y Servicios.</p> <p>Se apoyara actualización de procesos de referencia y contrarreferencia a través de protocolos de actuación y atención (definidos por la Red) monitoreando sus resultados.</p> <p>Se han realizado y realizarán talleres y/o charlas a instituciones públicas y</p>
---	--	--	--

realizando el monitoreo de sus resultados.			también, de promoción, prevención y protección de derechos de niños, niñas, adolescentes y familias.
<ul style="list-style-type: none"> •Realizar talleres y/o charlas a instituciones públicas y privadas (colegios, cesfam, etc) en materia de funcionamiento OLN, como también, de promoción, prevención y protección de derechos de niños, niñas, adolescentes y familias. • Realizar ingresos, monitoreo y seguimiento de plataforma GSL Niñez. •Apoyar y acompañar en actividades de la dirección de desarrollo comunitario cuando sea solicitado. 	Del 27 al 31 de octubre 2024		<ul style="list-style-type: none"> -Participación en Desfile Municipal por Aniversario Cuidad de Concepción.- -Participación en Reunión OMI (4). - Participacion en Seminario Red Salud y Ministerio de Desarrollo Social. Universidad de Bío- Bío. <p>Se han realizado ingresos y monitoreo y seguimientos de plataforma GSL Niñez.</p> <p>Apoyar y acompañar actividades de la dirección de desarrollo comunitario cuando sea requerido.</p> <p>Participación en procesos de ingreso tratamiento de familias OLN.</p> <p>Registro de acciones, entrevistas y visitas en plataforma GSL y digital</p>

PAULA MARTÍNEZ V

GESTORA DE CASOS

PAMELA VILLALOBOS ROBLES

ENCARAGADA OFICINA MUNICIPAL DE INFANCIA



CECILIA SOTO RIQUELME

DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO (S)